



Exige Nicolás Maduro castigo para responsables de violencia política



Caracas, 20 oct (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, resaltó que quienes intenten acciones violentas y actos terroristas en el país sudamericano serán castigados por la justicia.

En el acto de juramentación de Argenis Chávez como gobernador del estado Barinas, Maduro advirtió a la derecha de retomar la violencia en las calles para generar caos, guarimbas y desestabilización, les espera la cárcel, la justicia y todo el peso de la ley.

También anunció que Argenis Chávez administrará todas las industrias y empresas de carácter productivo, social y socialista.

Asimismo, ratificó que la Asamblea Nacional Constituyente, instaurada el 30 de julio es un mecanismo democrático para recuperar la prosperidad y la integridad económica del país.

Argumentó que el foro legislativo consolidará el modelo socialista de inclusión social que defiende la Revolución Bolivariana para consolidar la democracia participativa y el protagonismo del poder popular.

“Es un proceso para impulsar la identidad nacional, la independencia cultural porque este pueblo no se va a resignar a los designios del imperio”, expresó.

Por otra parte, Maduro acotó que todas las estructuras que integran al Estado venezolano, tienen la obligatoriedad de subordinarse y respetar por mandato de la Constitución Bolivariana,



los plenos poderes que ejerce el pueblo dentro de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

Sobre los cinco gobernadores opositores, electos el 15 de octubre en los estados Anzoátegui, Nueva Esparta, Mérida, Táchira y Zulia, dijo que antes de asumir su mandato regional, deben acatar el mandato constitucional, reconocer la autoridad de la ANC y subordinarse a su poder originario y plenipotenciario.

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y el presidente Nicolás Maduro construyen todas las posibilidades del diálogo para sacar adelante a Venezuela, dijo la diputada de la constituyente Gladys Requena.

La representante del poder soberano llamó a actores políticos, sociales y económicos a sumarse al diálogo durante una entrevista transmitida por la cadena Venevisión.

Toca a todos los actores políticos, sociales y económicos sumarse a la convocatoria para garantizar que podamos trascender del modelo económico rentista a la nueva economía, afirmó, y así enfrentar las pretensiones de poderes fácticos internacionales de derrocar el gobierno legítimo bolivariano.

Es un hecho público y notorio que la ANC junto con el jefe de Estado está construyendo todas las posibilidades del diálogo, porque el tema vinculado con la economía requiere contar con la voluntad de quienes participan en todo el proceso productivo del país, subrayó.

En la mayoría del pueblo se dio un proyecto de vida revolucionario reafirmado a través del voto, más recientemente en los comicios regionales del 15 de octubre, con 61,14 por ciento del padrón de votantes que ejerció su derecho y en el cual el chavismo obtuvo la victoria en 18 de 23 gobernaciones del país, señaló.

La legisladora rechazó que sectores de la oposición insistan en cantar fraude cuando los resultados comiciales no le favorecen, lo cual es una conducta reiterada con la pretensión de desacreditar al Consejo Nacional Electoral (CNE), que cuenta con el reconocimiento internacional por su carácter ampliamente auditable.

La diputada apuntó que la ANC evaluará cuáles serán las consecuencias frente a la negativa de los gobernadores electos de la oposición en los estados Táchira, Mérida, Nueva Esparta, Anzoátegui y Zulia de tomar juramento ante esta instancia legislativa para poder ejercer sus cargos.

Según trascendidos, los gobernadores electos de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) analizan ir a la ANC a juramentarse, entre ellos Alfredo Díaz, de Nueva Esparta, quien pidió a la coalición reconsiderar la negativa.

Esta negativa a juramentarse ante el órgano representativo de todos los venezolanos, al que están subordinados todos los poderes, solo propicia la violencia, según la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA).